



Señor Juez, a su Despacho el proceso ordinario laboral de mayor cuantía (Cumplimiento de Sentencia) promovido por CARMEN ZAMBRANO SUAREZ contra COLPENSIONES, informándole que la apoderada de la parte actora, está solicitando copias del expediente. Disponga.

Barranquilla, marzo 19 de 2021.

Secretario,

FERNANDO OLIVERA PALLARES.

JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, marzo diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021).

Por la secretaria del juzgado y a costas de la parte demandante, expídanse las copias solicitadas.

CUMPLASE.

Juez

LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO.